

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de octubre del año 2022, a las 17 horas con 27 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

ROMO. **PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido realizar el Pase de Lista de Asistencia, y le solicito al Primer Secretario informar sobre el resultado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Junto con una moción de orden, si me ayudan tomando sus lugares, por favor. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

Presidente. EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Moción de orden,

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, compañeros, necesitamos que tomen lista en los micrófonos, para que quede registro en el Diario de los Debates, por favor.

Secretario. INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputado

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

Secretario. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

Secretario. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputado. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputado. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputado. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

presente. CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Presente, Diputado Secretario. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente, Diputado Secretario. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión de esta tarde.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.
Habiendo Quórum Legal y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 59 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y demás relativos de nuestra Ley Orgánica y de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía.

4. Comparecencia del Ciudadano Director del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, por un tiempo de 10 minutos.
5. Preguntas por las Diputadas o Diputados que representen a Grupos Parlamentarios de este Poder Legislativo.
6. Respuesta del Director del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas.
7. Réplica de las Diputadas y de los Diputados.
8. Consulta a la Asamblea, sobre si es necesario abrir una segunda o tercera ronda de participaciones.
9. Conclusiones del Ciudadano Director del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas; y,
10. Clausura de la Sesión.

Diputadas, Diputados, antes de poner a consideración el Orden del Día, nuevamente vamos a pedirles que tomen sus lugares; hay compañeras, compañeros estudiantes que han acudido a esta máxima representación, y en verdad, Diputadas, Diputados, Diputadas, Diputados, Diputadas, Diputados, por favor, si pudieran tomar sus lugares, estamos desarrollando una Sesión; y nuevamente les recuerdo, hay compañeras y compañeros estudiantes que han venido a presenciar el desarrollo de esta Glosa; y resulta en un ejercicio penoso el que no podamos ni siquiera instalar la Sesión, yo sé que tenemos fuero y que tenemos cierta protección, pero desarrollemos la Sesión, y sé que todos estamos cansados, que ha sido una Glosa difícil, pero con orden la sacaremos más fácil, más pronto y será un ejercicio enriquecedor para todos. Se pregunta a las Diputadas y Diputados integrantes de este Poder Legislativo, si están de acuerdo con el Orden del Día que ha sido leído, quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo de manera económica; y solicito a nuestro Primer Secretario, tome nota del resultado de la votación y lo informe. Quienes estén a favor del Orden del Día... En contra del Orden del Día...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y de los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día para la Sesión de esta tarde.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día que acaba de ser aprobado, y con fundamento en lo establecido por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, esta Presidencia se permite designar como Comisión de Cortesía al Diputado David González, a la Diputada Susana Barragán y al Diputado Xerardo Ramírez, para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo al Ingeniero Mauricio Acevedo Rodríguez, Director del Instituto de la Juventud del Estado, quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente, para hacer una moción; dado que el Diputado Xerardo no se encuentra, quisiera solicitar a la Presidenta de la Comisión de Juventud, la Diputada Gaby, fuera parte de esa Comisión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, se sustituye al Diputado Xerardo con la participación de la Diputada Gabriela Basurto. Mientras regresa la Comisión de Cortesía con nuestro distinguido invitado, se declara un breve Receso.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Informo a la Asamblea que se encuentra en este recinto legislativo el Ingeniero Mauricio Acevedo Rodríguez, Director del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila. Bienvenido, Director.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ,
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se les recuerda, compañeros Diputados, Director, te informo el procedimiento que hemos acordado desde la Junta de Coordinación Política para el desahogo de esta Comparecencia; en un primer momento tendrá el uso de la voz el Funcionario que nos acompaña, para dirigirse a la Asamblea hasta por 10 minutos. Posterior a eso, se abrirá una primera ronda de preguntas y respuestas, donde participarán los representantes de cada Grupo Parlamentario, teniendo dos minutos para realizar sus cuestionamientos. Posteriormente, el Funcionario, tres minutos para responder a los cuestionamientos; y finalmente, las Diputadas y Diputados representantes de los Grupos Parlamentarios, tendremos un espacio de tres minutos para ejercer su derecho de réplica; una vez concluida esta primera ronda de participaciones, se preguntará a la Asamblea, si se encuentra satisfecha la Comparecencia, o si se abre una nueva ronda de preguntas y respuestas. Concluida la ronda de preguntas y respuestas, el Funcionario tendrá nuevamente hasta cinco minutos para dirigirse a la Asamblea en el mensaje final, y con ello daremos por concluido el protocolo de desahogo. Bien, siguiendo con el Orden del Día, solicito a todos los presentes ponerse de pie, a efecto de que nuestro invitado a esta Glosa rinda la Protesta correspondiente:

**INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO, PROTESTA
USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL
PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.**

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ,
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí,
protesto.**

EL DIP. PRESIDENTE.- **SÍ ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE
LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN.**

Muchas gracias, pueden sentarse. Conforme al Orden del Día y al protocolo autorizado en la Junta de Coordinación Política, se le concede ahora el uso de la tribuna, al Ingeniero Mauricio Acevedo Rodríguez, Director del Instituto de la Juventud del Estado, para que exponga la información referente al ramo de la Administración Pública que le corresponde. Adelante.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ,
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy

buenas tardes, Diputadas y Diputados integrantes de esta Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, medios de comunicación, al público presente y a quienes nos acompañan mediante las distintas plataformas digitales. Hoy jueves 13 de octubre, me encuentro frente a ustedes con la oportunidad de comparecer y dar cumplimiento a lo dispuesto por la Soberanía de este Poder, con motivo del Primer Informe de Gobierno y exponer las acciones, así como la situación que guarda el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas. En estos primeros seis meses de trabajo, desde mi llegada, hemos dado los primeros pasos para poner al Instituto en una nueva dinámica, una dinámica con actitud que transforma; desde mi nombramiento como Titular de esta noble institución, me comprometí no sólo con el Gobernador de nuestro Estado, el Licenciado David Monreal Ávila, sino también, con el medio millón de jóvenes en la Entidad, para honrar con trabajo, esfuerzo y dedicación la oportunidad que se me brinda de servir a la población zacatecana. Su servidor y el gran equipo que he podido integrar en el Instituto, somos conocedores de la magnitud de las necesidades que este sector de la población, y no cederemos en la búsqueda de soluciones justas que garanticen la viabilidad en una Entidad con una población juvenil, decidida a transformarla en un lugar con más oportunidades, estamos comprometidos con darle a Zacatecas una dinámica que favorezca al pleno desarrollo de las juventudes, nuestro compromiso se nutre con una nueva perspectiva, donde ellos son el centro de las acciones para impulsarlos como verdaderos agentes de cambio y promotores del desarrollo social, económico y político de nuestro Estado; y por supuesto, de nuestro país, siendo fundamental para mejorar nuestra realidad, siempre con una visión transversal que asegure el cumplimiento de sus derechos. Zacatecas tiene grandes retos en materia educativa, que sólo el trabajo coordinado de las distintas dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno, hará posible que exista una diferencia real. Resulta necesario crear las condiciones para que los jóvenes sigan estudiando; además de infraestructura, apoyos, accesibilidad, tecnologías para la información y acceso a Internet, entre otras. Pongamos atención en los espacios en que se desarrollan, actualmente en el Estado, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, la tasa de abandono escolar aumenta a partir del nivel de secundaria, pero es más alto en los niveles medio-superior y superior, al registrarse una tasa de 11.6%; además, la misma fuente señala que en Zacatecas la eficiencia terminal en el nivel medio superior es muy baja, comparada con el nivel de primaria que es cercano al 100%. Los problemas que la población juvenil enfrenta para acceder a una educación de calidad y a empleos formales empeoran la situación económica y de seguridad pública, que se reflejan en el rompimiento del tejido social, la poca movilidad y en la permanencia de la desigualdad. La población económicamente activa ocupada en Zacatecas, en un rango de edad de 15 a 29 años es de 217 mil 611 jóvenes, al segundo trimestre del 2022, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; y por otro lado, la tasa de desocupación juvenil al segundo trimestre del 2022 fue de 5.7%, de acuerdo con la misma fuente; las cifras no son nada alentadoras y reflejan la dificultad que tiene la población joven para incorporarse al mercado laboral, en México existen un total de 37.8 millones de jóvenes, cuya edad promedio es de 27 años, y de los cuales, el 50.3% son mujeres y 49.7% son hombres, de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud. Es importante destacar que 52% de los zacatecanos que emprenden tienen menos de 34 años, pero hay un segmento de la población mexicana que todavía son más jóvenes en un rango entre los 18 y 24 años, y que también se encuentran emprendiendo, siendo este el 19% de los emprendedores totales. En el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, estamos conscientes firmemente del desarrollo de las capacidades en las y los

jóvenes, y que es necesario que se generen ambientes propicios o en el que ciudadanías juveniles puedan relacionarse libremente para discutir los problemas y preocupaciones que deben ser atendidos de forma transversal; un Zacatecas en proceso de transformación, significa que más jóvenes tengan oportunidades de educación de calidad y empleo, que cuenten con espacios de participación y que reciban apoyos en salud, alimentación, deporte, recreación y cultura. En este año de gobierno, pese a lo limitado de los recursos, logramos atender a seis mil 465 jóvenes; para ello, el Instituto de la Juventud implementó actividades de talleres y capacitación, tanto en temas de empleo como en temas de prevención, con el objetivo de dar conocimientos y herramientas a las y los jóvenes de manera integral; los talleres de capacitación en temas de empleo están diseñados para que quienes participan en ellos adquieran conocimientos que les permitan diseñar, abrir y administrar un negocio. Para nosotros es indispensable el fomento del emprendimiento debido a los altos niveles de desempleo y de la necesidad de los jóvenes, de generar sus propios ingresos; por ello, realizamos capacitaciones para atender a jóvenes en emprendimiento, para beneficio de 162 mujeres y 72 hombres; además, impartimos talleres y capacitaciones de formación continua para que los jóvenes tengan herramientas para el empleo, en apoyo a 158 mujeres y 71 hombres; asimismo, se dan pláticas y talleres de prevención, con el objetivo de trabajar para reconstruir el tejido social, acercando temas como nutrición, embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, prevención de adicciones, orientación vocacional y difusión de la cultura de equidad de género; como resultado, llevamos a cabo talleres para el bienestar y calidad de vida con la participación de dos mil 985 mujeres y tres mil 17 hombres; de igual forma, realizamos un encuentro con 28 instancias municipales de juventud, ya que es fundamental trabajar de la mano con las instancias municipales, porque son quienes tienen el primer contacto con la población juvenil, su experiencia y visión son fundamentales para fortalecer las acciones de atención, así como para mejorar el diseño de políticas a favor de este sector. Debido a que en este ejercicio fiscal, el Instituto de la Juventud del Estado tiene recursos limitados redoblamos los esfuerzos, con el fin de establecer las alianzas con instituciones tanto públicas como privadas, con el objetivo de acercar oportunidades a las y los jóvenes, logrando firmar convenios de colaboración como por ejemplo: con el Instituto Mexicano de la Juventud, nuestro homólogo nacional, en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI y con la Asociación de Ayuda a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer, denominado AMANC. Asimismo, con el fin de fomentar acciones en educación y cultura, trabajamos en equipo con diversas instituciones para llevar a cabo actividades como la Expo orienta 2022, el Curso de Oratoria 2022, entrega de ejemplares con motivo del día del libro, El Injuverano, campañas de reforestación en distintos municipios, el Concurso Exprésate por la Paz, entre otros. Además, para fomentar el deporte, realizamos en conjunto con instituciones privadas, como fundación TELMEX, el evento deportivo Extreme Soccer y con otras instituciones privadas zacatecanas, realizamos prácticas deportivas como rueda volumen uno, circuito zacatecano de clubes, mtv, y clases magistrales de baile urbano; también, como parte de las tareas de fomento al empleo, en coordinación con la Secretaría de Economía, llevamos a cabo la Feria Nacional del Empleo para la inclusión laboral de la juventud, ofreciendo más de mil vacantes, y donde acercamos capacitaciones y talleres de emprendimiento, además, de la conferencia magistral “Lo que Aprendí cuando Empecé”, estas acciones no sólo son una pequeña muestra del esfuerzo que hemos hecho para promover el desarrollo integral de los jóvenes con escasos recursos, pero con mucha convicción y el firme compromiso para poder transformar y mejorar la realidad de la población juvenil de nuestra Entidad; por ello, en este último mes nos

encontramos trabajando en la base para construir el Programa Estatal de la Juventud, llevando a cabo la Consulta Estatal Juvenil, en el cual se llevaron a cabo de manera presencial ocho foros regionales en toda la Entidad, las sedes fueron: Pinos, Villa de Cos, Río Grande, Tlaltenango, Sombrerete, Valparaíso, Jerez y Guadalupe. Los temas que se abordaron en las distintas mesas de trabajo fueron principalmente: Educación, salud y prevención, cultura, turismo y deporte, participación juvenil, medio ambiente, inclusión, empleo y emprendimiento, con una increíble participación de más de 700 jóvenes dispuestos a aportar sus ideas para el bien de la Entidad; estas actividades son esenciales para el Instituto de la Juventud, porque necesitamos saber de primera mano las inquietudes de las y de los jóvenes de nuestro Estado; además actualmente, se encuentra publicada la Convocatoria para el Premio Estatal de la Juventud 2022, máximo galardón del Instituto, que reconoce e incentiva a las juventudes que destacan por su talento y su trayectoria, se premian 16 categorías en dos vertientes, de las cuales derivan: trayectoria y talento, logrando reconocer el talento juvenil con una bolsa de 320 mil pesos divididos en las distintas categorías; como lo he señalado en diversas ocasiones, los jóvenes somos los principales protagonistas del proceso de transformación, tenemos la responsabilidad y la obligación de dejar a las futuras generaciones un mejor Zacatecas. En el Instituto de la Juventud estamos poniendo todo nuestro empeño para trabajar de la mano con todos aquellos que deseen sumarse en pro de las juventudes zacatecanas, aprovecho la ocasión para pedir al Poder Legislativo su apoyo, para que en el siguiente ejercicio fiscal las juventudes de Zacatecas tengan los recursos necesarios para que puedan ser acreedores a una beca, a un apoyo, un apoyo para transporte o para mejorarle sus espacios de deporte y recreación, entre otras de las muchas necesidades que se presentan. Hoy, afortunadamente la Legislatura del Estado está integrada por muchos jóvenes, y estoy seguro que voy a contar con su voluntad y disposición para cumplirle a Zacatecas con la parte que nos corresponde. Muchísimas gracias, por su atención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Ingeniero. Ahora, conforme al protocolo que ha sido autorizado en la Junta de Coordinación Política, se solicita que quien represente al Grupo Parlamentario de MORENA, haga uso de la voz para realizar sus cuestionamientos en primera ronda.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidente, le pido por favor, me autorice a su servidora, voy a hablar en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada, hasta dos minutos para que formule sus cuestionamientos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Director por comparecer a atender el llamado que constitucionalmente le hizo este Honorable Congreso Local. En un primer cuestionamiento, quiero preguntarle ¿qué estrategia tiene o ha desplegado el Instituto para contrarrestar el hecho de que los jóvenes sean reclutados por grupos delincuenciales? Número dos ¿Qué registro de jóvenes atendidos tiene usted en el Instituto?, y ¿en qué rubros de atención se les ha brindado a los jóvenes? Y en una tercer pregunta, ¿qué avance tiene al momento la Convocatoria del Premio Estatal de la Juventud, años 2022, y por qué se expidió en el límite temporal que establece la Ley para el caso? Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Director, tiene el uso de la voz, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Agradecer la invitación de poder estar aquí, para poder comparecer ante la Legislatura, y comentarle, Diputada, que la estrategia para reclutamiento de los diferentes organismos delincuenciales, en el Instituto sí ha sido un tema, un tema porque específicamente la población joven son los soldados que están buscando estos grupos criminales, y lo que nosotros estamos haciendo, lo que nos corresponde en el Instituto, es trabajar en el tema de la prevención, agregar a este tema de la prevención que es tan amplio, pero nosotros lo que estamos haciendo es llevar a las escuelas, con los jóvenes que está la mayor incidencia, sobre todo, donde están los focos delictivos en el Estado, la información, creemos en el Instituto que a los jóvenes si se les dota de esta información de decirles qué está bien, qué está mal, incluso hemos hecho caravanas de la prevención como en el Municipio de Cañitas de Felipe Pescador, donde ahí también tuvimos la participación de diferentes Secretarías, como la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud, los Juzgados Juveniles, con la intención de darles a conocer a los jóvenes, primero la problemática, que ya todos sabemos y padecemos, pero también que existe otra alternativa; también hemos agregado actividades deportivas, que sabemos que este tema del deporte es fundamental también para que los jóvenes se puedan desarrollar sin ningún problema. Para el registro de atención en el Instituto de la Juventud, como bien lo dije hace un momento, tenemos un registro de atención de jóvenes de más de seis mil 500 jóvenes, aproximadamente, donde los temas de

los jóvenes son muy muy diversos, vienen temas desde apoyos para seguir estudiando, temas para que se puedan ir a estudiar a otro país o a otro Estado; pero también tienen otros temas, como deportivos, culturales, donde nosotros tratamos de apoyarles a los jóvenes para que puedan hacerlo, porque muchas veces también los jóvenes en Zacatecas tenemos un problema, padecemos un problema, que no se nos atiende o no se nos da ese respaldo como Estado, y estamos yendo a representar a nuestro Estado en diferentes categorías, en diferentes ámbitos; entonces, nosotros queremos agregar a los jóvenes en esta parte de apoyarlos, de motivarlos y tratar de que, ustedes lo saben, no tenemos el suficiente recurso, pero que se puedan atender; y sobre todo, que puedan sentir ese respaldo, por eso es que hemos hecho mucha alianza y mucha coordinación con las diferentes Secretarías con las que sí cuentan con algo de recurso, para que nos apoyen y puedan irse sin ningún problema. En el tema de la convocatoria sigue vigente, se cierra el primero de noviembre, estamos muy contentos de llevar a cabo este Premio Estatal de la Juventud, porque es el máximo galardón del Instituto, donde busca reconocer e incentivar a los jóvenes en diferentes trayectorias, son 16, y este año no va a ser la excepción, son 16, como ya lo conocieron hace un momento, donde cada una tiene un premio económico de 20 mil pesos; y lo que pasó en la situación en la que nosotros no pudimos sacar la convocatoria a tiempo, fue porque ustedes saben que tuvimos una reducción en el capítulo cuatro mil, que es de donde salen los apoyos, subsidios y becas, y específicamente el Programa del Premio Estatal de la Juventud; entonces, nosotros ahí tuvimos que hacer la petición, y tuvimos una muy buena respuesta de parte del señor Gobernador, sobre todo, por la importancia que tiene este evento de poder resaltarlo, en el cual posteriormente se nos pudo hacer la transferencia, ahí tuvimos que presentar una adenda, porque en la Ley de la Juventud específica, perdón, que tiene que hacerse el 12 de agosto, Día Internacional de las Juventudes. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Director. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván, para ejercer su derecho de réplica hasta por tres minutos. Hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente, con su venia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Señor Director, agradezco las respuestas, ha disipado desde luego algunas inquietudes; y bueno, precisar el hecho de que a pesar de que se expidió la Convocatoria para el Premio Estatal de la Juventud, ciertamente fuera de tiempo, lo que celebro en este momento es que sí se esté apoyando y

que sí se vaya a llevar a cabo este evento tan trascendente, porque finalmente a quien motiva es a las juventudes, que ahorita acabamos de recibir a un grupo de la Facultad de Derecho y ellos a través de su Docente explicaban la necesidad de tener oportunidades; y como ellos mencionaron, son los dirigentes del mañana, del futuro, y es a ellos a quienes hay que alimentar. Respecto a las estrategias de prevención para evitar que los jóvenes sean reclutados por diversos grupos delincuenciales, sí es importante que se tome en consideración que se tiene que recurrir a las diferentes instancias, que esto sea una estrategia conjunta para que se vean reflejados resultados a corto, mediano y largo plazo; y que de cierta forma, los jóvenes tengan otra alternativa para solventar sus necesidades y que no sea esa puerta fácil a la primera que tengan que llamar. Es cuanto, Presidente. Gracias, Director.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario del PRI.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Quiero comenzar precisamente hablando un poco, con lo pendiente que quedó con la Comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Social; pero antes, darle la bienvenida a los jóvenes que integran al Instituto, a tí Mauricio, la verdad me da mucho gusto que hoy estés al frente de las juventudes del Estado. En la comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Social, alguien comentaba el por qué las zonas de atención prioritaria habían crecido, después de que el Presidente López Obrador decidiera que la estrategia fuera de abrazos, las zonas de atención prioritaria tuvieron un cambio, se integró una más, zonas de atención prioritaria por inseguridad. Hoy, Mauricio, tienes la responsabilidad más grande, obviamente encaminada con prevención del delito, porque ustedes tienen que atender las zonas de atención prioritaria; también la responsabilidad de un Presidente y de un Secretario de Seguridad de estas zonas que hoy integran atención prioritaria, pero esto es muy importante saberlo, porque después venimos y cuestionamos o juzgamos sin tener el conocimiento; por eso, es importante, Diputados, rescatar el presupuesto, hay que decirlo, ojalá la cámara se alcance a enfocar, 10 millones es el Presupuesto que designó, que designaron algunas compañeras, algunos Diputados, creo que tienes el compromiso aquí de tus compañeros Diputados, de poder recuperar gran parte de lo que este Instituto tan importante tenía. Primero quiero preguntarte ¿cuál ha sido la inversión que se tiene para programas con esto que tienes designado para este ejercicio? Segundo ¿cuál es el proyecto de presupuesto

2023?, que sería importante que desde ahorita nuestros compañeros lo supieran. Tercero, ¿cómo vas con el Programa Estatal de Juventud?, ¿cuándo y dónde se publicó?, recordemos que el programa debe ser 2022-2027. ¿A cuántos jóvenes se les ha incorporado en su primer empleo?, me hubiera gustado que estuviera la Diputada Fernanda, porque es una Iniciativa de la misma Diputada que se está tocando; y por el tiempo lo dejaría hasta ahí, hasta la segunda intervención, Presidente; sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra, el Director, para responder a los comentarios y cuestionamientos del Diputado.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidente. Diputado, amigo, comentarte que de la inversión de los programas específicos que tiene el Instituto de la Juventud, salen justamente del Capítulo Cuatro Mil, en el cual tú puedes ver en la revista en la que contamos con cero pesos; entonces, de esa parte es donde nosotros, los programas activos o más bien los programas con los que cuenta el Instituto de la Juventud, no se encuentran activos, en lo que va de este año, nosotros es lo que hemos tratado de hacer, porque el hecho de que no estén los programas no significa que dejemos de hacer en el Instituto; todo lo contrario, tenemos que seguir haciendo con lo que tenemos con los propios recursos, y es que hemos implementado diferentes actividades como lo fue justamente la Consulta del Programa Estatal de la Juventud, que la verdad fue un gran éxito; y ahí aprovecho para también darte respuesta a esa pregunta, porque justamente este martes pasado concluimos apenas con los foros de consulta en el municipio de Guadalupe; entonces, todo lo que nos ocupa a nosotros es recopilar la información proveniente de esos foros de consulta, y nosotros esperamos tener ya todo bien establecido con estadísticas, incluso va a ser un gran honor traerlo a esta Legislatura a principios de enero, donde ya ustedes también van a poder saber las políticas públicas con perspectiva de Juventud, y sobre todo, ¿cuál es el sentir de los jóvenes en el Estado de Zacatecas? ¿A cuántos jóvenes se han incorporado?, este es un tema muy importante, porque efectivamente, nuestra coordinación, ya lo decía bien ahorita la Diputada, tenemos que tener una amplia coordinación con las diferentes Secretarías y dependencias de Gobierno del Estado, y es lo que hemos estado implementando; de la feria del empleo, donde se ofertaron más de mil vacantes, sí hubo una gran respuesta de los jóvenes, hubo una inclusión, una incorporación al empleo en los jóvenes, pero nosotros lo que estamos haciendo en el Instituto es darles las capacitaciones y talleres a estos jóvenes que se acerquen con nosotros, y que también nosotros podamos abrir una oportunidad para ellos para que puedan emprender su primer negocio, darles las herramientas necesarias y de esta manera nosotros poder abonar, aunque no tengamos un presupuesto, como ya lo acabo de comentar. En el anteproyecto de presupuesto 2023, en efecto, sí es un tema muy importante para mí y agradezco mucho esta pregunta, porque en efecto, ya tenemos ahí, ya entregamos a Finanzas el anteproyecto del Instituto de la Juventud, para 2023 estimamos que para poder activar los programas en el siguiente año, en el siguiente ejercicio fiscal, estaríamos

estimando casi 28 millones de pesos, porque es importante resaltar que en el ejercicio de este año tenemos una reducción de casi el 60%; entonces, nosotros con el..., agregándole 10 millones 250 al Capítulo Cuatro Mil, nosotros podríamos activar los programas vigentes que tenemos como lo es la Beca de Transporte, la rehabilitación de espacios públicos, las Becas Impulso, entre otras. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Director. Tiene el uso de la voz, el Diputado David González, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente. Reitero lo que acaba de confirmar el Director del Instituto, al Gobierno del Estado y a quienes lo integran, no les interesa el tema de juventud, no le interesan los jóvenes, no es responsabilidad tuya, Mauricio; no es responsabilidad, al contrario, yo creo que aquí puedes encontrar un respaldo, pero hoy esos cero pesos pues es el interés que se tiene hacia la juventud del Estado, hoy cero pesos para programas de juventud, representa el 33.3% de la población que sin duda es alarmante; hoy viviendo una situación tan compleja como ya lo mencionaban en temas de seguridad, también aquí involucrar aquí un poco la parte de prevención del delito, vinieron aquí hace unos días, la Secretaría General de Gobierno y comentaba que únicamente había destinado, si no me equivoco 220, 230 mil pesos, para prevención del delito; hoy las asociaciones civiles necesitan un espacio dentro del Instituto de la Juventud, a través también desde luego, los jóvenes estudiantes con las becas de transporte, con las becas para titulación; necesitan el respaldo desde luego, esos mil jóvenes que participaron para las vacantes de empleo que sin duda, es un alivio para muchos jóvenes que salen de sus municipios, que salen de sus comunidades, como lo hiciste tú, como lo hizo un servidor, como lo hizo la Diputada Susy; desde luego, cuentas con el respaldo del anteproyecto de presupuesto de egresos 2023, que habremos de revisarlo puntualmente; la verdad, qué más quisiéramos? recibir más para poder hacer más, yo creo sin duda que el Instituto se merece mucho más, porque lo conozco, conozco a su gente, sé cómo funciona, sé cómo debe de trabajar; y sin duda en esta parte el Instituto requiere y merece más, y desde hoy te lo reitero, incluso desde el año pasado sin que se tuviera un titular de la juventud, quiero aquí decirte que fui el único Diputado, que peleó para que el Instituto tuviera más presupuesto; y hoy así como los dices, lo reitero, quiero que aquí nuestros compañeros se comprometan a respaldar tan importante Instituto; y por último, tengo una queja, que a ver si la Diputada Susy se suma, porque me preguntaban que si había alguna categoría de premio de la juventud en el tema legislativo. Sería cuanto, Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada o Diputado que represente al Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Pues bienvenido amigo Mauricio; a tu casa, aquí a la Legislatura, al espacio de las y los zacatecanos, donde obviamente se llevan a cabo este tipo de ejercicios republicanos, democráticos, donde todos los funcionarios del Gobierno del Estado están obligados a venir a comparecer en esta época de glosas; y bueno, el día de hoy te ha tocado a ti, tuve la oportunidad ya de compartir algunos temas importantes en aquella ocasión que platicábamos, en el primer informe de la Alcaldesa, también una persona joven de mi municipio de Florencia de Benito Juárez, que tuviste a bien representar al Gobierno del Estado; yo quiero ser muy puntual en dos preguntas muy concretas, creo que alguna ya la abordaron desde otra perspectiva; pero yo quiero preguntarte, a razón de que los jóvenes hoy en Zacatecas están siendo obviamente uno de los objetivos prioritarios del crimen organizado, si están teniendo a través de la Dirección de la Juventud en el Estado de Zacatecas, algún tipo de acuerdo, convenio con la propia Fiscalía del Estado, para hacer con la Policía Cibernética, para ubicar dónde está el tema en el tema de redes sociales, cómo es que atrapan a las jovencitas?, cómo es que atrapan a los jovencitos?, si algún tipo de acuerdo, de convenio con esta institución de procuración de justicia a través de la Dirección que tú representas; que nos platicaras y si no, si estarías en la voluntad de llevarla a cabo; y en otro aspecto también muy importante, como todos lo sabemos amigas y amigos Diputados, en Zacatecas obviamente es un semillero de personas que egresan de todas las Universidades, amigo, y el principal problema al que se enfrenta un egresado, los jóvenes egresados es precisamente que las empresas aquí en Zacatecas, e incluso en empresas de otros Estados, lo primero que les preguntan es una cuestión muy triste, porque les preguntan por su experiencia, preguntar, que si a través de la Dirección de la Juventud, estás buscando o has implementado algún programa? o has pensado en algún programa especial para platicar con las empresas, y que se les dé una mejor oportunidad a esos jóvenes que acaban de egresar de las carreras universitarias, y que se enfrentan a este reto tan complicado; obviamente, escuchaba en una de tus participaciones, que tenías por ahí una especie de programa donde los ayudaban a hacer un tema de emprendedor, pero obviamente no todos tienen la capacidad económica para iniciar empresas; algunos empiezan como empleados y también pues decirte estimado Director, veo que generas confianza, has generado confianza y te digo con toda certeza en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, vamos a sumarnos para incrementarte ese presupuesto que tienes hoy pues muy ajustado, y que estás haciendo lo mejor que puedes con lo que tienes. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Director, para responder a los cuestionamientos del Diputado.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ,
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con
su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ,
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Amigo comentarte, te agradezco mucho estas preguntas también, porque de eso se trata este
ejercicio, el poder dialogar, el poder, no siempre tenemos la razón y me gusta que hagamos
equipo, sobre todo porque el tema de las juventudes, es un tema muy noble en el cual todos
debemos de formar parte; decirte que el acuerdo del convenio donde se abordan estos temas
con la Fiscalía, nosotros donde hemos hecho mucho equipo, mucha sinergia ha sido
justamente con la Subsecretaría de la Prevención del Delito, también nos hemos unido
mucho con la Secretaría de Seguridad Pública; perdón, pero esta propuesta dirigida
especialmente como un acuerdo de colaboración con la Fiscalía es muy acertada, la voy a
considerar para poder hacerla en el 2023; comentarte en el otro tema de, sí tenemos un
programa, una estrategia en el Instituto de la Juventud justamente que también va abonado
a los programas que necesitamos activar para el 2023; que es la Beca Impulso; te comento
que esta Beca Impulso, justamente busca atacar esta problemática que es el primer empleo,
yo creo que aquí todos lo vivimos, yo lo viví, el hecho de que salgas ya de una licenciatura
no es garantía de que tengas un empleo; cuando llegas, efectivamente lo primero que te
dicen, necesitas experiencia y no te piden experiencia de un mes, te piden experiencia de
uno o dos años; entonces, cómo es posible que una vez que estamos saliendo apenas de la
Universidad, ya tengamos esa experiencia, se tienen las prácticas profesionales claro, pero
no es suficiente un vez que ya estás en un trabajo formal; entonces, lo que busca esta beca
impulso es invitar a los jóvenes a que se animen a participar y que tomen esta beca, a que se
incluyan en las actividades del Instituto de la Juventud en diferentes jefaturas de
departamento, direcciones que conforman el Instituto, porque, y la idea es que sean por
ejemplo; que en el primer mes, segundo mes estén en la jefatura de recursos financieros, en
el otro mes estén en el departamento de comunicación, de planeación y así
consecutivamente que pasen por todo lo que conforma el Instituto de la Juventud, para
que tengan un mayor conocimiento y que también puedan conocer los diferentes temas y
sobre todo que igual, ahí pueda salir el qué van a trabajar, o en qué se van a querer
especializar, de esta manera aparte de las becas impulso, aparte de que están emprendiendo
también van a tener un apoyo económico. La propuesta y bueno también comentarte, que
en la propuesta de la, bueno en la consulta juvenil que recién terminamos este martes, hubo
una propuesta en una de las mesas de empleo al emprendimiento de un joven, que se me
hizo muy interesante y considero que deberíamos de también implementarla para el 2023;
donde los jóvenes nos decían y sobre todo aquí también agregamos en el tema de la
Directora que acaba de pasar, de Inclusión, donde nos decían, por qué no podemos hablar
nosotros Directores, Instituciones de Gobierno, con las empresas, con el sector privado,
para tratar de dar un descuento tal vez en un predial o en algún tema, donde se pueda pagar

una parte de la empresa para incentivar al sector privado, para que tenga más vacantes para jóvenes y personas con alguna discapacidad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Sólo para concluir, lo mismo que he estado compartiendo con los otros Secretarios, Directores que han estado compareciendo; estimado Director, el problema que hoy vivimos en Zacatecas, aparte de la inseguridad, es el problema de la rehabilitación de los tramos carreteros, y voy a tratar de ponerlo en contexto en el tema de la juventud; los estudiantes de Zacatecas, y generalmente los que vienen de los municipios lejanos prácticamente viajan a sus municipios, a sus lugares de origen cada ocho días están yendo y viniendo; no es ajeno a la mayoría de los Directores, a la mayoría de los Secretarios que nos han acompañado, el mal estado en que se encuentran todas las carreteras del Estado de Zacatecas; pedirte que desde tu espacio nos ayudes a ser un voz más, como se lo he pedido a todos los Secretarios, para que sea uno de los ejes prioritarios que se atiendan el próximo año para poder tener rehabilitados todos los tramos carreteros, que te digo usamos los jóvenes, usan los adultos mayores, usan los doctores, usan los maestros, usan los productores, todos mundo pasamos por esas carreteras, incluidos también todos los jóvenes que van a sus centros de estudio. Sería cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la palabra, la Diputada o Diputado que represente al Grupo Parlamentario de PRD. Sin estar presente ninguno de los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, tiene ahora el uso de la palabra, quien represente al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Bienvenido, Ingeniero Mauricio, me da mucho gusto tenerte aquí, eres una parte fundamental en el tema de los Diputados jóvenes, como es Fernanda, David; yo te quiero hacer una pregunta muy concreta, en materia de rendición de cuentas, hubo una reducción del 60% del presupuesto, respecto al ejercicio anterior; en ese contexto, ¿cuál ha sido la fuente de financiamiento

para los programas que está operando el Instituto, y si puedes? Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; tiene el uso de la voz, el Director para responder al cuestionamiento de la Diputada.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Director.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Hola amiga, qué tal; comentarte, que efectivamente tuvimos una reducción de presupuesto del 60%; lo comentaba en mi discurso que, y puedo comentarlo como un joven que también soy, que el tema de los jóvenes es un tema tan noble, que cuando se habla de la problemática y de cómo la atacamos, llama la atención el cómo yo puedo también; como por ejemplo una asociación civil, o el sector privado, cómo puedo ayudar; efectivamente, como sector público no contamos con los suficientes recursos para atacar las problemáticas de los jóvenes; pero lo que nosotros tratamos de hacer en lo que va de estos seis meses de mi gestión, ha sido gestionar, gestionar mucho con las diferentes dependencias, con las diferentes Secretarías; y agradezco mucho a mis compañeros secretarios, directores por esa iniciativa de ayudarme, de no quedarse con las manos atadas; todo lo contrario, han tenido esa iniciativa y esas ganas de poder apoyar a las juventudes; también agradezco al sector privado, que ha ayudado mucho; a incluso, puesto de su material, de su equipo para llevar a cabo las diferentes actividades y dinámicas que hacemos en el Instituto de la Juventud; también a las asociaciones civiles les agradezco tanto todo el esfuerzo, porque como ya lo dije hace un momento, el tema de la juventud es un tema de todos; entonces, pedirles que sí, aunque yo esté haciendo las gestiones, que mi equipo del Instituto Juventud esté haciendo las gestiones necesarias, todavía nos falta mucho por hacer, nos falta mucho por abordar en los temas en las problemáticas de los jóvenes, y nos hace falta el recurso; entonces, ya entregamos nosotros el Anteproyecto del 2023; pedirles Diputados, que me ayuden a dignificar el Instituto de la Juventud para el siguiente año; sabemos todos la problemática que presentamos los jóvenes, el sentir de los jóvenes; y tratemos qué nos vaya

mejor, nos vaya mejor a todos los jóvenes, porque somos ya no solo nosotros se nos dice son el futuro, sino también ya somos el presente; pero también quisiera agregar, a las nuevas generaciones qué les estamos dejando y sobre todo, qué actividades, o que oportunidades les vamos a dejar?, eso es lo que yo quisiera agregar en este punto; y decirte en resumidas cuentas, que ha sido mucha gestión y mucha disposición de todo el equipo del Instituto de la Juventud.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Director; tiene el uso de la palabra, la Diputada Susana Barragán, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente; muchas gracias Mau, la verdad es que pues te conozco desde hace muchísimo tiempo; yo me comprometo aquí también junto con mi amigo David, a pelear por tu presupuesto; efectivamente, el año pasado fue un presupuesto con una reducción muy importante; entonces, que tú nos apoyes en hacer mesas de trabajo, para respaldarte en el presupuesto; cuenta por supuesto, con los tres Diputados jóvenes, me atrevo a decir que también la Diputada Fernanda va a apoyar esto; y Mau, pues la verdad es que estamos en una crisis, la juventud sí necesita todo tu empeño, ya lo mencionaban, están reclutando jóvenes desde los 12 años, ya tenemos niños metidos en el crimen organizado; entonces, sí es muy importante que busquemos gestionar, cuenta conmigo para gestionar todo este tipo de situaciones; lo comentaba el Secretario de Seguridad la vez que vino a comparecer, que hay 137 jóvenes en prisión, ¿sí eran 137, no me acuerdo, 187?, si bien nos dijo la verdad es eso; entonces, hay que bajar todo eso, porque sí es muy triste que nuestra juventud, se esté echando a perder; como dices, somos el presente, tú y yo tuvimos oportunidad de coincidir en tiempos de campaña, la gente confía en los jóvenes, creen en los jóvenes, somos una nueva generación, nuestra Legislatura está conformada por jóvenes la mayoría; entonces, sí compañeros, que nos echemos la mano porque todos aquí; digo, la verdad es que sí es la Legislatura más joven, tuve la oportunidad de presidir la Mesa; entonces, si Mau, compañeros, también les pido hay que apoyar y hay que apostarle a la juventud; y Diputado David, te apoyo en lo que propones. Gracias; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene ahora el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; adelante.....

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Moción de arreglo, Diputado Presidente; para que arreglen la tribuna de la izquierda. Con su permiso, Diputado Presidente, y con el permiso de la Asamblea; señor Director del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, sea bienvenido a esta la casa del Pueblo de Zacatecas; y que sin duda, el sector que Usted representa en el discurso, es uno de los sectores prioritarios en nuestro Estado; hoy, dentro del panorama que ya se ha mencionado en el tema de la inseguridad, es el principal sector que está afectado; por ello, creo que desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la estrategia que hasta el día de hoy en la aplicación de programas y políticas públicas encaminadas a fomentar el empoderamiento de las y los jóvenes en diversos ámbitos de la vida pública, creo que es demasiado deficiente; y no creo que las acciones emprendidas desde el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, hayan cumplido con esa primicia; y como dice el Diputado David, no es culpa suya, Usted tiene seis meses, o siete meses apenas en el encargo, se tardaron prácticamente la mitad del primer año de gobierno para nombrarle a Usted como el responsable de este tema; y efectivamente, como lo ha comentado, ni en el discurso, ni en el presupuesto y mucho menos en la práctica se ven los resultados; incluso, en este documento que insisto y vea, pesa mucho, pero pesa porque le pusieron un engrose y le pusieron unas hojas muy bonitas; ¿pero no sé si Usted ya lo checó?, y esa sería mi primer pregunta, ¿si considera justo que 6 párrafos, 6 párrafos de todo esto se le dedican a uno de los sectores más importantes de Zacatecas, 6 párrafos, aquí está; Usted ha mostrado un documento de que son 20 páginas en donde se detalla de mejor manera, lo que se ha hecho desde la dependencia y se lo reconozco con cero pesos en el Capítulo 4 mil, pues está como los Diputados, igualito; nada más que la prohibición para los Diputados, pues es un tema de un veto que se derivó de parte del Titular del Ejecutivo; mis cuestionamientos, para terminar y no abusar de la tolerancia del Presidente de la Mesa, que hoy anda muy de buenas; me gustaría que me especificara puntualmente, cuáles son las acciones, este año ya se fue prácticamente; pero bueno, si se puede en lo que resta del año en materia de prevención del delito; y sobre todo, en los municipios de mayor incidencia delictiva, a fin de alejar a los jóvenes de la delincuencia; y sobre todo, de las adicciones; ¿qué gestiones, Usted lo ha mencionado para llevar recursos federales, los locales me queda claro que pues ha hecho mucho con muy poco, ¿y qué opina, eso me interesa mucho porque es prácticamente el término de la segunda semana, solamente mañana terminaremos, yo creo con los ejes torales de la administración pública, con la Secretaría de Educación?, pero en ninguna comparecencia, en ninguna, he escuchado que los Secretarios mencionen al sector que Usted representa; dice que le han ayudado, pues que no ayuden tanto como dicen por ahí, el dicho, porque no se ve en acciones; no se ha mencionado ni por parte de la Secretaría General, ni por parte de la Secretaría de Economía, que Usted detalla que le han ayudado con una feria de empleo; no se mencionó ni de la Secretaría de la Mujer, ni de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Secretaría de Salud, porque pues también, hay acciones preventivas en temas de salud, y hay hoy muchísimos jóvenes que padecen enfermedades crónico-generativas, enfermedades sexuales, embarazos a temprana edad, y creo que es algo que se debe de resolver; y es una dependencia la suya, que debe de tener una política integral, ¿qué opina de la posible desaparición del Instituto que Usted representa, y que ha venido ya diciéndose que en una posible reforma a la Ley de la Administración Pública, desaparecería en este Instituto que tanto trabajo costó formar? Y por último, me gustaría que nos contestara, ¿qué opina de las Iniciativas Legislativas que se han presentado al interior de esta Legislatura, dos de ellas por el Grupo Parlamentario que me honro en coordinar, en materia de juventud

y en materia de apoyo a este sector tan importante? Por ahora, es cuanto; y le agradezco su tolerancia señor Presidente; hoy, que anda tan de buenas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la palabra, el Director, para responder los cuestionamientos del Diputado.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Qué tal, Diputado un gusto saludarte. Y bueno, comentarte en el tema de las acciones específicas que estamos haciendo en el Instituto de la juventud, vienen los talleres del bienestar y calidad de vida, de los cuales han sido nuestro tema fuerte, nuestra carta fuerte en el tema de las juventudes, en las caravanas de la prevención que ya lo comentamos, que ya las empezamos a implementar en algunos municipios; los talleres de fomento a la lectura, las prevenciones de adicciones, y embarazos no deseados. De hecho, la semana pasada iniciamos, ya, bueno, hace un mes tuvimos una reunión con los diferentes directores de educación media, y media superior, con la intención de abordar estos temas de la educación integral en tema de sexualidad de los jóvenes, que es un tema fundamental y muy importante, pero más desde un lado, porque deja platicarte, Diputado, que existe una problemática en los jóvenes en la cual, temas, estos temas de la sexualidad, son tema tabú que muchas veces los jóvenes tienen cierto miedo en hablar, no solo con su profesores, sino también con sus padres; entonces, lo que nosotros tratamos de hacer de esta manera, para abonar, agregar un poco a que los jóvenes tengan esta información, pues son los talleres y conferencias en las diferentes instituciones educativas, y también en las redes sociales; que las redes sociales son las herramientas fundamentales de los jóvenes, y hacer llegar toda esta información que los jóvenes puedan utilizar de manera correcta. También comentarte que la coordinación con las diferentes Secretarías, nos ha dicho el señor Gobernador, que tenemos que crear un política transversal, lo estamos haciendo, y creo que es importante y estoy muy agradecido con los diferentes Secretarios y Directores, porque no es que no lo digan Diputado, es en las acciones, en las acciones es, los foros de consulta que acabamos de implementar, decirte que fueron doce dependencias, dos Secretarías que me estuvieron apoyando con los enlaces, con la mejor disposición por el interés de los jóvenes, pero también sí no contamos con el suficiente Presupuesto, tú lo sabes, hubo una reducción del 60%, por aquí pasó el Presupuesto del Instituto de la Juventud, pues también necesito que me ayuden como Diputados, para el siguiente año, poder reactivar los programas que son tan necesarios para el Instituto, yo estoy haciendo todo lo necesario, lo que tengo en mis manos en el Instituto, para poder agregar a este tema tan importante que es el sector de la población joven del Estado; pero también necesito de su ayuda Diputados, necesitamos la ayuda también de la sociedad, de todos, porque el tema de los jóvenes; es el tema de temas también. Entonces, espero que haya podido responder algunas de tus preguntas, si no con mucho gusto estoy a tu disposición.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Director. Tiene el uso de la voz el Diputado Xerardo Ramírez, para ejercer su derecho a réplica.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- La más importante que sí me gustaría tener por escrito, señor Director, es qué opina, que quiera el propio Gobierno el que Usted pertenece desaparecer la dependencia, que después de seis meses lo nombraron; eso se me hace una ironía, y créame y sí, tradicionalmente lo he dicho, porque siempre acostumbro asumir los errores que cometo, y más en la vida pública; y efectivamente, nosotros destinamos un Presupuesto mínimo de diez millones y con ceros pesos, en el capítulo 4 mil en un voto de confianza, y también en ese momento lo dije; y el Diputado David González, no me dejará mentir, que la reserva que el Partido del Trabajo la votó en contra, porque no había titular, ni de esa dependencia, ni del Zacatecano Migrante, no me dejará mentir Usted de la fecha de su nombramiento. Entonces, ojalá esta vez que estos 23 millones no se queden ahí, y no vaya a pasar que el recorte no venga de la Legislatura, sino que venga también de la presentación del paquete económico; porque insisto, Usted dice que se ha dado en los hechos, pues, no, no se ha dado en los hechos, discúlpeme, pero en las cifras y en los anexos que nosotros hemos visto y que hemos revisado con puntualidad, no hay apoyo para los jóvenes. El Secretario de Economía, nos vino a pintar cifras muy alegres y nos vino a decir que ya prácticamente estamos en una panacea de empleo, y no es cierto; los jóvenes, no están teniendo empleos bien pagados, no es un hecho que por una feria del empleo, en donde solamente se les ofrecen trabajos de segunda o de tercera; nosotros hemos presentado iniciativas, esa es otra pregunta que no respondió, de iniciativas que hemos presentado, y donde lamentablemente cuando menos un servidor, cuando menos la Coordinación del Grupo Parlamentario que represento, no ha tenido éxito en estos siete meses de poder concertar una cita con Usted, porque no he podido lograr una comunicación efectiva; si Usted me dice que es a través de alguien de su equipo, pues con gusto lo haré, sé que ha tenido comunicación con algunos otros grupos parlamentarios, qué bueno, qué bueno que sí se ha podido tener; pero, el tema aquí es que estábamos por presentar, una iniciativa que queríamos saber su opinión, y que insisto, y creo que es algo, y es un tema que he venido repitiendo; algunos funcionarios piensan que nosotros queremos que nos atiendan a nosotros, por ser X o Y; no, es porque representamos una población, es porque a nuestra oficina llegan solicitudes, llegan quejas, llegan peticiones y sobre todo en un sector en que yo me considero que trato de así con los hechos de corresponder, soy sin temor a equivocarme, el Diputado que más becas de sus propios recursos ha entregado en esta Legislatura; eso es hablar con hechos, no solamente de que le digan y que le manden enlaces, para pues tapar el ojo al macho y decir, “ahí sí vamos a hacer una coordinación transversal”, no se ha dado señor Director, y es lo primero que un funcionario, y más un funcionario joven debe darse cuenta, de que Usted no pertenece a la élite del poder, usted no es parte del Gabinete; sí, Usted no es parte de la secta y eso pues no le da condiciones, para que el sector que Usted representa y no hablo de Mauricio, hablo del Director del Instituto de la Juventud y de un Instituto que quieren desaparecer, y que Usted tendrá que ser así como lo comentó la Directora de Inclusión, en defender que eso no suceda; desde aquí cuente con un aliado, cuente con el Grupo Parlamentario del Partido del

Trabajo y por supuesto, que en este Presupuesto vamos a defender, para que haya becas, para que haya becas de transporte, para que en la ley haya eso que Usted ha comentado, oportunidades por ley para los jóvenes, y que no sea un asunto de ir a rogar, porque desafortunadamente no se ha visto; Usted habla de ayuda de parte de este Poder Legislativo, por supuesto que habrá ayuda, pero también necesitamos comunicación permanente; hoy muchas y muchos compañeros decían que para qué venía Inclusión, para qué venía Deporte, para que venía Juventud, pues para saber de viva voz de usted y de su equipo de trabajo, cómo podemos ayudarle, cómo se puede revertir ese 60%; y ojalá, hago votos para que esos 23 millones o 24, cerca de 24 millones que Usted presentó ya su proyecto de Presupuesto, realmente se refleje en el proyecto que habrá de traer el 30 de noviembre a más tardar la Secretaría de Finanzas. Hago votos para eso, y que desde aquí nuevamente ojalá en el inicio de este nuevo año, sí podamos concretar una reunión entre el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, los jóvenes que represento no solamente del P.T., sino también de la Capital de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente, muchísimas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México... Bien, no habiendo representantes del Partido Verde, se agota la ronda de participaciones en primera ronda; y conforme al protocolo autorizado, se pregunta a la Asamblea, en forma económica si considera que la Glosa, la comparecencia se ha desarrollado y se da por cumplida en primera ronda, o se requiere abrir una segunda ronda de preguntas y respuestas. Solicito a nuestro Primer Secretario, tomar nota del resultado de la votación. Quienes consideren que con esta primera ronda se da por satisfecha la Comparecencia. Quienes estén por una segunda ronda.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.-Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría de los Diputados y las Diputadas presentes, se aprueba la moción de que sea suficiente esta ronda de preguntas, y no haya una segunda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias. Conforme con el resultado de la votación, y a la acuerdo de la Junta de Coordinación Política, ahora se le concede la palabra al Ingeniero Mauricio Acevedo Rodríguez, Director del Instituto de la Juventud del Estado, para que se dirija finalmente por cinco minutos a la Asamblea.

EL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Comentarles que efectivamente los temas que abordamos el día de hoy, tienen una gran importancia para el Estado de Zacatecas; el tema de la Juventud ustedes lo saben, es un tema de mucho interés y mucha importancia, que bueno, platicamos ahorita de historia, platicamos de lo que se hizo en años anteriores, en administraciones pasadas, pues ahora tenemos la manera de cambiar la situación, y la dirección que le vamos a dar Instituto de la Juventud; pedirles Diputados, que lo hagamos en conjunto, porque los jóvenes lo requieren; en las encuestas de la consulta juvenil que hemos estado haciendo, existe ese interés, y sobre porque efectivamente somos las tercera parte de la población en Zacatecas, y tenemos que darle su importancia; hay que dignificar el estudio a la juventud, y no eran 23 millones, que no me los quieran bajar de una vez, son 28 millones, quisiera aclararlo, sí más vale, porque sí lo requerimos, para activar los programas que tanto requieren nuestras juventudes; agradecerles, porque sí he tenido ya algunas reuniones con algunos Diputados, aquí agradecerles toda la disposición y seguiremos trabajando en conjunto; la verdad, que el Instituto de la Juventud, es la casa de todas las juventudes; yo siempre estoy con todas las disposiciones, para poder dialogar sin ningún problema y llevar a cabo acciones concretas con cada uno de ustedes; porque decirles Diputados, que el tema de la Juventud es un tema tan noble, que sí me gustaría pedirles que no lo politicemos, no le metamos tintes políticos, porque la juventud requiere acciones, no requiere palabras, no; requiere recursos, requiere ya una verdadera acción, requiere programas, requiere de esas becas de transporte, la rehabilitación de esos espacios públicos, el fomento a la lectura, las capacitaciones, talleres para el bienestar y calidad de vida, para el tema emprendimiento, para seguir estudiando; tenemos una tarea muy importante y estoy consciente de ello, y estoy en toda la disposición de poder hacerlo para representar a cada uno de los jóvenes de nuestro Estado. Muchísimas gracias, y espero verlos pronto, ya con una buenas noticias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Director; bien, estando agotado el Orden del Día, solicito a la Comisión de Cortesía, se sirva acompañar a nuestro invitado a la salida de este recinto; y solicito a todos los presentes ponernos de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, HA REGISTRADO LA COMPARECENCIA DEL INGENIERO MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR DEL ESTADO.

Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias, a todas y a todos por su presencia, y se cita a las y los Diputados, para el día de hoy a las 7:00 de la tarde... A las 6:50, para el desahogo de la siguiente Comparecencia, esperando contar con su puntual asistencia.

DIPUTADO PRESIDENTE

ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ JUAN
ESTRADA HERNÁNDEZ.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MARTHA ELENA
RODRÍGUEZ CAMARILLO.**